

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija la presente citación con copia de citación para notificación personal PAC-DR-21- 8134 de 30-12-2021 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Se fija el: 12-01-2022

Se retira el: 20-01-2022

La presente notificación se considera surtida el día: 21-01-2022

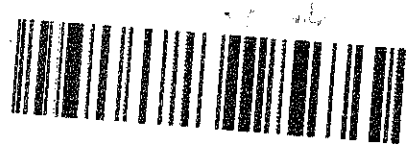


PACARIBE
S.A. E.S.P.

11-01-2022

BY

VERIFICAR DIRECCIÓN



Guia: 834011614882
Fecha Sol: 12/01/2022 Rack: SOBRES
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE NO FUE
POSIBLE ESTABLECER COMUNICACION (NS)

Contacto: KEINER



Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Aéreo 001366 del 4/8/2020
 Vigilancia y Controlada por Aéreo
 CIU 4823 Transporte de Mercancía
 CIU 8320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011614882

CUPE
 Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

COLYARIES SAS, NIT 800.185.906-4
 Principal: Carrera 68 y 175, 110 Bogotá
 Atención al usuario (s) 8439460
 www.envia.co

EST: ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 05/01/2022 10:52 ORIGEN: CARTAGENA DESTINO: CARTAGENA-SOLIVAR CENTRO DE COSTO 010401

REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401 PESO A COBRAR(Kg) 1 UNIDADES 1

DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140 COD. POSTAL ORIGEN 130005450 CUENTA: 89-001-0001247 PESO VOL 1000

TEL: 6455481 CEDULA/TIT/NI 800074102-5 VALOR DECLARADO 10000

PASA PAOLA CARO COD. POSTAL RECIBE LOS SABADOS: SI FLETE VARIABLE 0

TEL 3145966099 COTIZACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

NOTAS El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

CAUSAL DE DEVOLUCION		1	2
Descartado	No.31		
Rechusado	No.44		
No Resido	No.35		
No Reclamado	No.40		
Dt. errada	No.34		
Otros (Nov Operativocerrado)			

INTENTO DE ENTREGA		D	M	A
1				
2				

Fecha de devolución al remitente		D	M	A

Observaciones en la entrega:	
Fecha estimada de entrega: 06/01/2022	

RECIBI A SATISFACCION / Nombre, CC y Setlo Destinatario				
D	M	A	CC	Setlo

CARTAPORTENO	
TOTAL FLETE 0	

El usuario envia express garantiza que bajo el control de este servicio que se encuentra regulado en la página www.envia.co de Colyaries SAS y en los términos y condiciones de uso de este documento. Para la prestación del PQR puntualice el número de servicio, que figura en el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido deustar acepta expresamente con la suscripción de este documento.

El usuario envia express garantiza que bajo el control de este servicio que se encuentra regulado en la página www.envia.co de Colyaries SAS y en los términos y condiciones de uso de este documento. Para la prestación del PQR puntualice el número de servicio, que figura en el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido deustar acepta expresamente con la suscripción de este documento.



PACARIBE
S.A. E.S.P.

Cartagena de Indias, 30 de diciembre de 2021

Señor(a):

PAOLA CARO

Dir. Notificación: A.v zona norte km 12 - 715

TEL: 3145966099

E-mail: redesekoparque@gmail.com

Cartagena de indias, Bolívar

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-21-8134 emitida a su PQR interpuerto bajo el radicado N.º 88260 presentado por usted el día 16 de diciembre de 2021; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 311 -140, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por correo a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto; si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,

Yerardin Chávez Luna
Auxiliar Servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P

